



Procedimiento Elecciones Distritales

Santiago, 28 de febrero 2020

Circular N°9/2020

A dirigentes y guadoras de la Asociación

Amigas y amigos:

Junto con saludarles fraternalmente, adjunto a esta circular el Procedimiento para las Elecciones Distritales a desarrollarse en los próximos meses en vuestros territorios.

Estas orientaciones se refieren a la elección de Directora o Director de Distrito, Delegada o Delegado a la Asamblea Nacional y sus suplentes, y a los Miembros de las Comisión Revisora de Cuentas Distrital, según lo señala el Art. 93 del Reglamento:

Art 93. La Asamblea de Distrito elegirá entre los Miembros Activos de su territorio, a las Delegadas y los Delegados a la Asamblea Nacional que corresponda, conforme a la regla establecida en el artículo 30 del Estatuto y de acuerdo a los procedimientos que para este efecto entregue la Dirección de Desarrollo Institucional y con la presencia de un Ministro de Fe, nombrado por dicha Dirección. Los Distritos cuyo código indicativo de su territorio sea par, elegirán delegados por dos años en los años calendario pares y los territorios impares los elegirán por dos años en los años calendario impares. La cantidad de Delegados de cada Distrito se establecerá del resultado del registro total, al final del año anterior en que se efectúe la elección. Las delegadas y delegados a la Asamblea Nacional no podrán ser elegido durante los 45 días previos a la realización de dicha Asamblea.

De acuerdo al último párrafo, las elecciones podrán realizarse hasta el día 12 de mayo de 2020, considerando que la Asamblea Nacional iniciará el día 27 de junio de 2020.

Se adjuntan además los formularios de actas, que también pueden encontrarlos en el siguiente enlace: <https://www.guiasyscoutschile.cl/procedimientos-eleccionarios>

Se solicita por favor que las actas respectivas sea remitidas a la Dirección Ejecutiva y a la Dirección de Desarrollo Institucional. Escaneada a los correos pfinch@guiasyscoutschile.cl y mpierret@guiasyscoutschile.cl, y el original enviar por correo postal dirigido a la Secretaria de la Dirección Ejecutiva, Sra. Betsabé Irigoyen, a Salvador Sanfuentes 2331, Santiago.

Esperando que esta información cuente con amplia difusión y agradecida de su servicio para nuestra Asociación y sus miembros, me despido fraternalmente,

María Teresa Pierret Correa
Directora Ejecutiva Nacional